

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL BONO ESTRUCTURADO SOBRE ÍNDICE DOURO SERIE 2013-109 VTO. 2018 (ISIN XS0945670841)<sup>1</sup>**

**1 Importe a reembolsar en la Fecha de Vencimiento.**

En caso de que los Bonos no se hayan amortizado anticipadamente, se amortizarán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Bono:

- Si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\left( \frac{Index_t}{Index_0} \right) \geq 1$$

el importe resultante de la siguiente fórmula

$$\text{Importe Nominal} * \left[ 1 + 90\% * \left( \frac{Index_t - Index_0}{Index_0} \right) \right]$$

- En caso de que no se cumpla la condición anterior, se le devolverá el 100% del importe nominal del Bono.

**Determinación del valor del Índice Subyacente de Referencia.**

Index<sub>t</sub>: el valor del Índice EURO STOXX 50 Index publicado por el mercado en fecha 22 de junio de 2018.

Index<sub>0</sub>: el valor del Índice EURO STOXX 50 Index publicado por el mercado en fecha 17 de junio de 2013.

---

<sup>1</sup> Los términos que en el presente Anexo se emplean en mayúsculas tendrán el significado que se les da en la Orden de Suscripción, salvo que en este Anexo se establezca otra cosa.